# DESIGNA COMISIÓN DE JERARQUIZACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

### **DECRETO EXENTO N° 00.652/2019.**

Arica, 25 de junio de 2019.

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Tarapacá,

ha expedido el siguiente decreto:

# VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ex Ministerio de Educación Pública; Decreto Exento N° 00.858/93, de julio 22 de 1993; Decreto Exento N° 00.396/2007, de marzo 23 de 2007; Resolución N° 1600, de noviembre 06 de 2008, de la Contraloría General de la República y sus modificaciones; Resolución Exenta Universitaria CONTRAL. N° 0.01, de enero 14 de 2002; Resolución Exenta Universitaria CONTRAL. N° 0.01/2018, de abril 23 de 2018; Decreto Exento N°00.210/2017, de marzo 06 de 2017; Carta FACSAL., de la Universidad de Tarapacá N° 418, de junio 6 de 2019; Carta VRA., de la Universidad de Tarapacá N°788, de junio 11 de 2019; Traslado de Rectoría N°872, de junio 12 de 2019; los antecedentes adjuntos, y las facultades que me confiere el Decreto TRA N° 335/129/2018, de julio 25 de 2018.

#### **CONSIDERANDO:**

Que, por Decreto Exento N° 00.858/93, de julio 22 de 1993 y sus modificaciones, se aprueba el Reglamento de Jerarquización Académica de la Universidad de Tarapacá.

El mérito de lo solicitado por la Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, Sr. Carlos Úbeda de la Cerda, en carta FACSAL. N° 418, de junio 6 de 2019

## **DECRETO:**

1.- Desígnase a los siguientes académicos que conformarán la Comisión de Jerarquización de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Tarapacá:

SRA. TERESA REYES RUBILAR	Jerarquía Profesora Titular	
SR. DANIEL MORAGA MUÑOZ	Jerarquía Profesor Asociado	
SR. ARNALDO VILAXA OLCAY	Jerarquía Profesor Titular	

2.- Establézcase que la Comisión de Jerarquización designada precedentemente, permanecerá 2 años en sus funciones, a contar de la total tramitación del presente acto administrativo.

Registrese, comuniquese y archivese.

LUIS TAPÍA ITURRIETA Secretario de la Universidad

ADA.LTI.amr.

SECRETARIO DE LA HINTERSIDAD

> ALFONSO DÍAZ AGUAD Rector (S)

0 3 JUL 2019